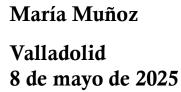
JORNADA TÉCNICA

CONFERENCIA ESTATAL DE DEFENSORÍAS UNIVERSITARIAS

Los perfiles del apoyo administrativo en las Defensorías

Ced

Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias

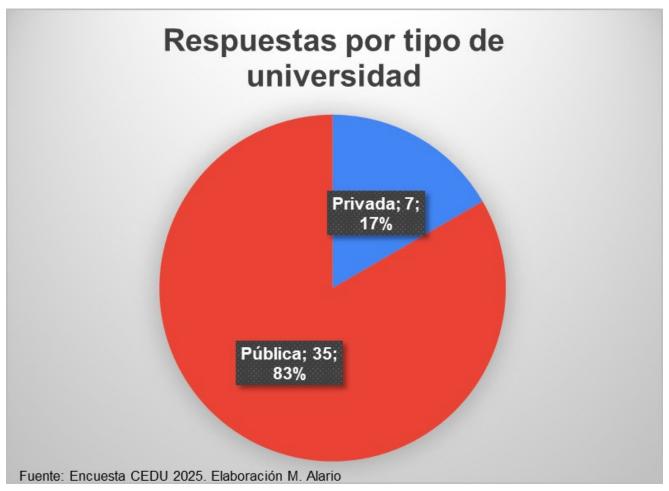












Respuestas: 42

% Universidades CEDU: 55%

Respuestas Universidades

Privadas: 7

%respuestas Universidades

Privadas CEDU: 17%

% Universidades Privadas sobre

CEDU: 35%

Respuestas Universidades

Públicas: 35

% respuestas Universidades

Públicas: 83%

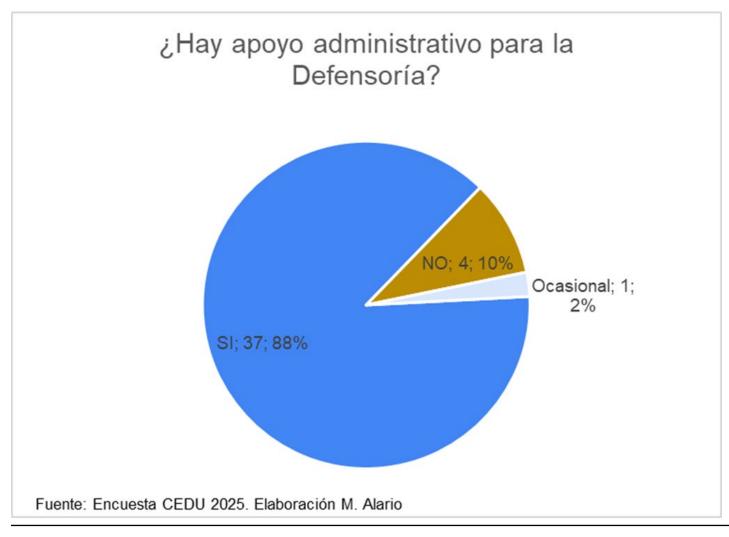
% Universidades Públicas sobre

CEDU: 65%









Mayoritariamente existe apoyo administrativo para las Defensorías, en la práctica totalidad de las universidades públicas y en más de la mitad de las privadas









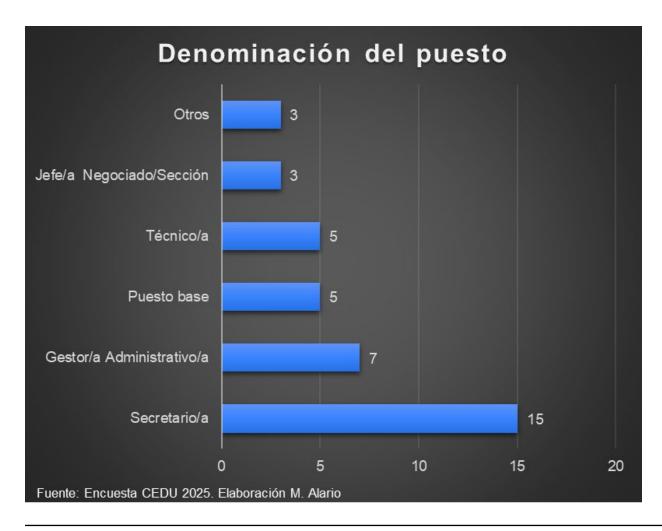
Mayoritariamente dedicación en exclusiva a las necesidades de las defensorías pero aún casi un 30% con apoyo compartido.

¿Posible problema de confidencialidad y eficiencia en la gestión?









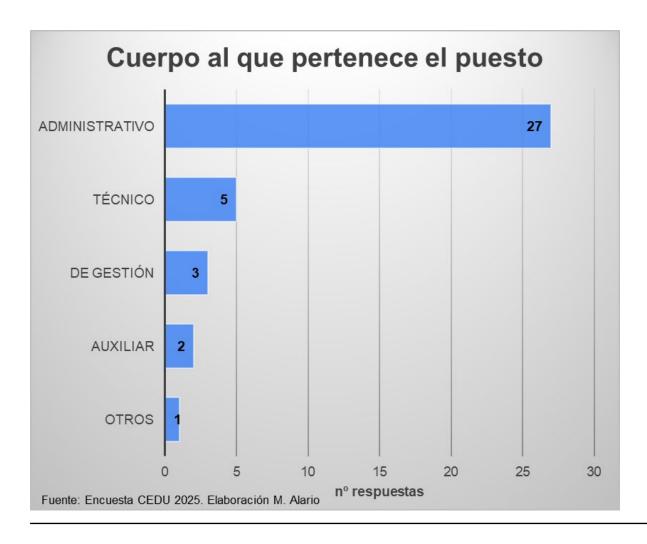
Diversidad de la denominación de los puestos de apoyo administrativo.

¿traduce diversidad de nivel y, por tanto, de responsabilidades o simple tradición de la universidad?







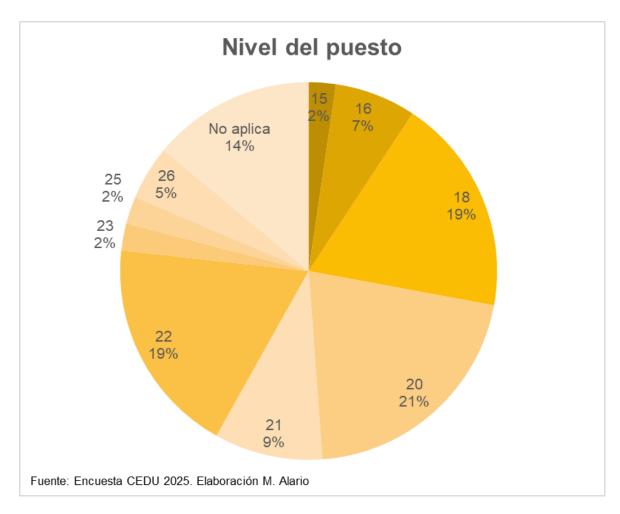


Mayoritariamente no se exige titulación específica







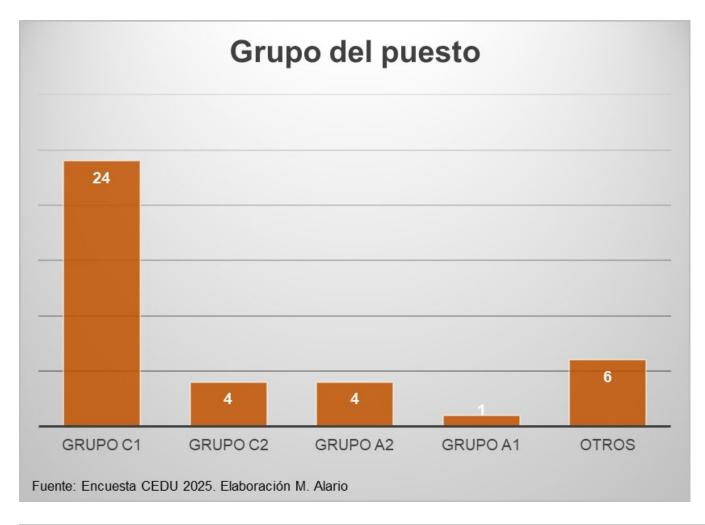


Dos tercios de los puestos tienen un nivel en el rango normal de los servicios administrativos de la universidad (de 18 a 22)







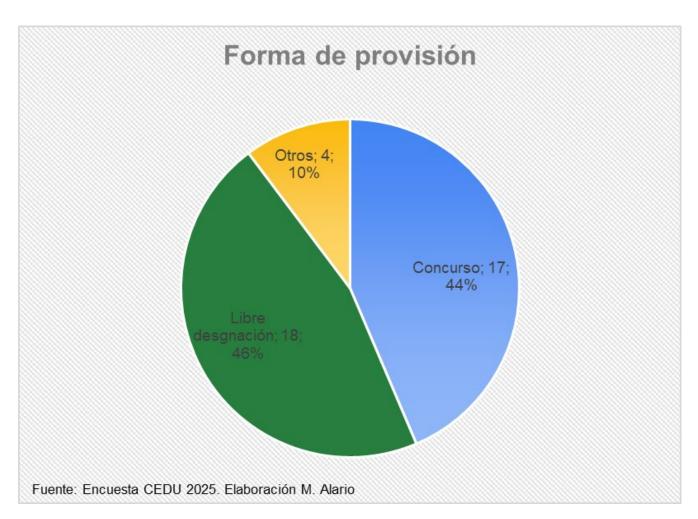


Grupos más habituales coincidentes con los niveles mas habituales







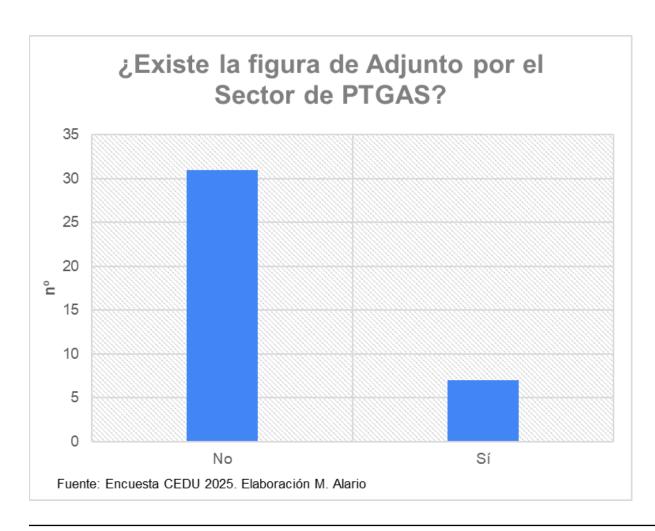


Equilibrio entre el concurso y la libre designación ¿tradición? ¿reconocimiento de la excepcionalidad de la gestión de las defensorías?









Minoritario el número de Defensorías donde existe la figura del adjunto específico del sector PTGAS o función equivalente.

En los casos en que existe está ocupado por una persona perteneciente al colectivo, lo que garantiza el conocimiento de los problemas específicos del grupo







Algunos temas de reflexión ¿y recomendación?

- ¿Es imprescindible el apoyo administrativo específico y exclusivo para las defensorías?
- ¿Existen perfiles/funciones que dotan de especificidad a los puestos de apoyo administrativo a las defensorías?
- ¿El personal de apoyo administrativo realiza labores específicas relacionadas con las actividades de las defensorías (recepción de quejas...)?
- ¿Las especificidad del puesto justifica la libre designación?



